

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 189/17

Rivera 18 de Julio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.-

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar para el acto Protocolar de Apertura de la Quinta Escuela de Seguridad Ciudadana a realizarse el día jueves 20 de julio de 2017, a la hora 19:30, en el local del Club Social y Deportivo Frontera Rivera Chico, sito en Cuaró Nº 505, barrio Rivera Chico.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a **Carlos Alberto MONTERO LOPEZ, uruguayo de 30 años**, es de complexión delgada, 1,75m de altura, cutis morocho claro, cabello corto color castaño oscuro, es de significar que posee un hundimiento de cráneo en el lado derecho de la cabeza, falta de su hogar sito en calle Quebracho Nº 113, Piedra Furada, desde el día **02/07/2017**. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000 de Seccional

Décima.

AMP.CDO 188/17- PERSONAS DETENIDAS:

Relacionado con los masculinos **C. D. de A. D., brasileño de 35 años y M. T. da C., brasileño de 39 años**, que se encontraban detenidos en Seccional Novena, los que en la tarde del día domingo circulaban en territorio brasileño en una **camioneta marca FIAT, color gris, matrícula IWK-0856**, momentos en que efectivos de la Brigada Militar de aquella ciudad se encontraban patrullando por calles de dicha ciudad, avistaron a dicho vehículo, donde sus ocupantes, al percatarse de la presencia policial se dan a la fuga, iniciándose una persecución, ingresando a territorio uruguayo por zona de Cerro Caqueiro, donde luego de varias evasivas, dicho vehículo es interceptado luego de siniestrarse en **calle Hugo Cazenave, en Barrio Legislativo**, resultando en la detención de los antes mencionados.

Luego de una inspección se logró incautar **3 celulares marca ALCATEL, 1 celular marca MOTOROLA, un celular marca IPHONE, la suma de R\$479 (reales brasileños cuatrocientos setenta y nueve), U\$S400 (dólares americanos cuatrocientos) y \$46.000 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil)**.

Se pudo establecer que la camioneta FIAT, estaba requerida en territorio brasileño por hurto, cuya matrícula no correspondía al vehículo.

Conducidos a sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso para **C. D. de A. D y M. T. da C “cese de detención, ENTREGA DE LOS CELULARES Y VALORES A LOS PROPIETARIOS”**.

AMP. CDO. 188/17 - HURTO DE VEHÍCULO:

Relacionado con el hurto del **auto marca FIAT, modelo TIPO, color negro, matrícula CDC-8881**, el cual se encontraba estacionado en **entrada a Núñez Payret, barrio Santa Isabel**.

Efectivos de la Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho, pudieron establecer que dicho vehículo había sido guinchado por funcionarios de la Intendencia Departamental de Rivera, desde Avda. Italia y Bacacay, dado a que el mismo se encontraba mal estacionado en la entrada de un garaje. De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“SE DERIVEN LAS ACTUACIONES A LA I. D. R.”**.

HURTO DE VEHÍCULO:

En la noche de ayer, hurtaron el **auto Volkswagen Voyage matrícula LXW-9920 año 1982 color blanco**, que se encontraba estacionado en calle José Asplanato entre Ansina y José P. Varela.

Investiga la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I

HURTO INTERIOR DE VEHÍCULO:

De una Camioneta, que se encontraba estacionada en calle Julio María Sosa y Arturo Lusich, desconocidos mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 taladro tipo Industrial de color Azul, 1 Pulidora color Rojo, tipo Industrial y Llaves varias.**

Investiga la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I

HURTO EN FINCA:

De una finca emplazada en calle Pública 1 y Manuel Meléndez, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 garrafa de gas de 13 kg, 2 frazadas color marrón, comestibles varios, 1 plancha para cabello color rojo con negro, 1 secador para cabello color gris con negro.**

Investiga la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I

HURTO:

En la tarde de ayer, desconocidos hurtaron **1 bicicleta marca Ipanema, rodado 26, color verde**, que había sido dejada estacionada en calle Artigas, Esquina Brasil, en la ciudad de Tranqueras.

Investigan efectivos de Seccional Tercera.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 18:40 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Hermanos Spikerman y Manuel Lavalleja, momentos en que el adolescente **K. R. M. M., uruguayo de 16 años**, , quien resultó ileso, conducía la camioneta Mitsubishi, matrícula **SBJ-9241**, al Oeste por Spikerman y al llegar a intersección con Lavalleja, chocó con la moto marca Vince, matrícula **FAJ-910**, guiada por el masculino **V. B. G. G., uruguayo de 37 años**, llevando como acompañante a la femenina **K. D. A. R., uruguaya de 31 años**, el que circulaba por Lavalleja al Sur, cayéndose ésta al pavimento.

Al lugar concurrió Ambulancia SEMECO realizando el traslado del conductor del bii rodado y acompañante al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó para V. B. G. G **“SE OBSERVA EDEMA A NIVEL DE TOBILLO Y EQUIMOSIS A DICHO NIVEL”**, mientras que para la femenina K. D. A. R., **“EDEMA Y EQUIMOSIS A NIVEL DE TOBILLO IZQUIERDO”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo.**

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de Turno.